



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante Decreto de fecha 4 de septiembre de 2023, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de subvenciones con destino a la elaboración y evaluación de planes de igualdad de género, anualidad 2023, publicada en el BOP nº 65 de fecha 3 de abril de 2023.

Destino: **Elaboración del I Plan de Igualdad Interno del Ayuntamiento de Catral (2023-2027)**

Importe de la actuación realizada: **3.000,00€**

Importe a subvencionar: **3.000,00€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Décimo tercera de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín LUCAS FERRANDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

